

Martes, 21 de marzo de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Santa Ana

ANUNCIO. Licitación gestión indirecta servicio público de residencia de mayores mixta con centro de atención diurna - Exp. GSP/05/2017

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 7 de marzo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de Centro Residencial de mayores Mixto municipal con Centro de Atención diurna mediante la modalidad de concesión, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Ana

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Secretaría

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y Código Postal. Santa Ana. 10189

4. Teléfono: 927337102

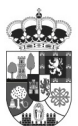
5. Telefax: 927337222

6. Correo electrónico: aytosantaana@yahoo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.aytosantaana.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta último día de plazo de presentación de ofertas

d) Número de expediente: GSP/05/2017



Martes, 21 de marzo de 2017

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo
- b) Descripción del objeto: Gestión indirecta servicio público de residencia de mayores mixta con centro de atención diurna, modalidad concesión
- c) División por lotes y número de lotes/unidades: NO
- d) Lugar de ejecución
 - 1. Domicilio: Avda de España, s/n
 - 2. Localidad y Código Postal.Santa Ana.10.189
- e) Plazo de ejecución: 8 años.
- f) Admisión de Prórroga: Si. Se contempla la posibilidad de prórrogas por períodos de un año hasta un máximo de 5 prórrogas.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV 85311000-3 (SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL PROPORCIONADO A ANCIANOS).

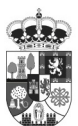
3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación:Ordinaria
- b) Procedimiento:Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede
- d) Criterios de Adjudicación.Oferta económicamente más ventajosa varios criterios de adjudicación.Los previstos en la cláusula decimoctava del pliego de cláusulas administrativas particulares:

Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente:

Canon a la Administración. Por cuyo criterio podrá otorgarse hasta un máximo de 60 puntos .La puntuación a obtener por este criterio supone el 60 % del total de puntuación.(Documento a adjuntar en sobre B).

Mayor canon anual ofrecido: HABITACIÓN/ AÑO: , hasta un máximo de 60 puntos



Martes, 21 de marzo de 2017

El ofertante que mayor cantidad por habitación/año ofrezca obtendrá 60 puntos, la puntuación del resto de licitadores por este apartado se obtendrá mediante la aplicación de una regla de tres simple.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final de este criterio no ofrezca un mínimo de 1.200€/habitación/año.

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

Proyecto de explotación (gestión y servicios).(De 0 a 25 puntos).

Por cuyo criterio podrá otorgarse hasta un máximo de 25 puntos. Dicho criterio representa un total del 25 % del total de puntuación .

b) Medios materiales y personales.(De 0 a 10 puntos).

Por este criterio podrá otorgarse hasta un máximo de 10 puntos . Dicho criterio representa el 10 % del total de puntuación.

c) Programa de Actividades para el centro de estancias diurnas. (De 0 a 5 puntos).

Por cuyo criterio podrá otorgarse hasta 5 puntos. Dicho criterio representa un 5 % del total de puntuación.

Será rechazada toda oferta que, en la valoración final no obtenga una puntuación igual o superior a 20, tras la aplicación de estos criterios.

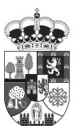
4. Garantía exigidas. Provisional (importe) : 500,00 euros.

Definitiva 5 % importe de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: no se exige

Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional.



Martes, 21 de marzo de 2017

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de la licitación en el B.O.P.

b) Modalidad de presentación.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia.Registro General

2. Domicilio: Plaza de España, 1

3. Localidad y Código Postal.Santa Ana.10.189

4. Dirección electrónica:www.aytosantaana.es

d) Admisión de variantes:No procede.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección.Plaza de España, 1

b) Localidad y Código Postal. Santa Ana.10.189

c) Fecha y hora. El siguiente lunes al día de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea inhábil, en cuyo caso se realizará el siguiente día hábil

9. Gastos de Publicidad. A cargo del adjudicatario

10. Fecha de envío del anuncio «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede

11. Otras informaciones. Se podrá obtener en el Ayuntamiento, perfil de contratante, sede electrónica o a través del correo electrónico: aytosantaana@yahoo.es

Santa Ana , 15 de marzo de 2017

Jesús Regodón Cercas

ALCALDE-PRESIDENTE

